INT-2434

II CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA

Lima, Perú, 15 al 18 de noviembre 1978

PERU

INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION

2434

Versión preliminar
Sujeto a revisión

INFORME REUNION TECNICOS EN PLANIFICACION

Lima, 15 - 16 Noviembre 1978

79-1-136-50

SISTEMA DE COOPERACION Y COORDINACION ENTRE ORGANISMOS DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA

Establecido en la Primera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina, celebrada en Caracas, Venezuela, entre el 13 y el 16 de abril de 1977 y respaldado por la Resolución 371 (XVII) aprobada en el Décimo Séptimo Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) celebrado en Guatemala entre el 25 de abril y el 5 de mayo de 1977.

INDICE

		Pág.
I.	ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS.....	1
	1. Lugar y fecha	1
	2. Asistentes	1
	3. Mesa directiva	1
	4. Agenda y organización	1
II.	INAUGURACION.....	2
	5. Discurso inaugural	2
III.	PROGRAMA DE TRABAJO DEL ILPES.....	4
	6. Presentación general	4
	7. Programas específicos	6
	8. Comentarios del Director Designado del ILPES	13
IV.	DEBATE SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO	15
	9. Intervenciones	15
	10. Resultado global	15
	11. Recomendaciones al Comité Técnico del ILPES	16
V.	EXPERIENCIAS NACIONALES DE PLANIFICACION.....	20
	12. Aspectos generales	20
	13. Intervenciones por bloques de países	20
VI.	CLAUSURA DE LA REUNION TECNICA.....	36
ANEXO 1		37
ANEXO 2		38
RESUMEN POR PAISES DEL DEBATE SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL ILPES		50

I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha. La Reunión Técnica de la II Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación (II COMIPLAN) organizada por el Instituto Nacional de Planificación del Perú en colaboración con CEPAL-ILPES, se celebró en el Centro Cívico de Lima, del 15 al 16 de noviembre de 1978.

2. Asistentes. En la Reunión participaron representantes de los países siguientes: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, y Venezuela.

Asistieron representantes de las siguientes Agencias de las Naciones Unidas: PNUD, FAO, OCT, Banco Mundial, CELADE, UNFPA, UNICEF, OIT y observadores de los siguientes organismos: Junta del Acuerdo de Cartagena, SELA y OEA.

Véase lista completa de participantes en el Informe de la Reunión de Ministros y Jefes de Planificación.

3. Mesa Directiva. Antes de la inauguración del evento se procedió a una reunión de Jefes de Delegación, durante la cual se eligió la Mesa Directiva quedando integrada de la siguiente manera:

Presidencia:	Perú
Primera Vicepresidencia:	Costa Rica
Segunda Vicepresidencia:	Trinidad-Tabago
Relatoría:	México

Se decidió proponer que esta composición sea mantenida durante la Reunión Ministerial, lo que fue aprobado. Las postulaciones para la composición de la Mesa, que contaron con la aprobación unánime, fueron hechas por: México, Honduras, Cuba y Perú respectivamente.

4. Agenda y organización. Durante la misma reunión se conoció y aprobó la propuesta de agenda y organización de los trabajos formulados por CEPAL-ILPES, en su carácter de Secretaría Técnica de la Reunión, la misma que se recoge como definitiva en el Anexo 1.

/II. INAUGURACION

II. INAUGURACION

5. Discurso inaugural. Estuvo a cargo del Ministro Jorge Chávez Quelopana, Jefe del Instituto Nacional de Planificación del Perú. En su mensaje a la Reunión puso de relieve la vinculación entre la creciente complejidad internacional y el papel cada vez más importante de la planificación y su mayor reconocimiento como instrumento indispensable del desenvolvimiento social, la gestión pública y empresarial, y, en general, el cambio social y su institucionalización.

También enfatizó la necesidad de desarrollar instrumentos propios de la planificación destacando los elementos más importantes de la experiencia peruana.

Expresó, por último, su reconocimiento a la capacidad de los técnicos latinoamericanos en planificación, a quienes dio la bienvenida al Perú y a la Reunión.

El mensaje fue recibido con particular beneplácito por los participantes y fue utilizado posteriormente como base o marco de referencia de las intervenciones de varias delegaciones.

Por su importancia, el discurso íntegro se presenta como Anexo 2, presentándose a continuación algunos de sus conceptos principales:

"En casi toda Latinoamérica y el Caribe el progreso material e intelectual, más equitativamente producido y distribuido en regiones desarrolladas conforme a los sistemas económicos sociales y políticos hegemónicos, tiende a concentrarse en zonas y grupos dominantes pese a esfuerzos de distinta y aún contrapuesta valencia social o filosófica. El saber y el cómo hacer, disponibles en instituciones de la planificación del desarrollo, en consecuencia, enfrentan el gran desafío de adecuarse para beneficio de las mayorías condicionadas o determinadas en sus posibilidades de

/opción por

opción por las características de fondo de los ordenamientos económicos que las sustentan, por las fuerzas sociales y por los regímenes políticos resultantes".

"La contribución al cambio y a la institucionalización del mismo en nuestros pueblos, tiene en los individuos y en las instituciones nacionales e internacionales de estudios y de planificación del desarrollo, elementos sin los cuales sólo a altísimo costo es concebible avances significativos en la calidad de la vida tanto para quienes más la necesitan como en relación a éstas, modificaciones cualitativas en el estilo de vida y de consumo de quienes han alcanzado situaciones de privilegio objetivas. Y es a partir de estas específicas condiciones y demandas nacionales y supranacionales que el aporte en el saber y en el cómo hacer debe traducirse en un mejor quehacer de los estudiosos y de los trabajadores de la planificación del desarrollo".

"Una y múltiple, a semejanza de nuestra Patria Grande, es la vocación de cambio inherente a la práctica de la planificación entre nosotros. Pero sus avances si van a ser acumulativos y expansivos, deben enmarcarse por una visión de conjunto de la problemática tanto subcontinental como hemisférica y mundial y deben tener una direccionalidad y un sentido resultante de coincidencias, convergencias y consensos de diverso orden de valor".

"En la perspectiva anterior, no es concebible sino un desarrollo integrado de los campos en que analíticamente se diferencia la praxis de la "previsión y de formulación de alternativas", integración que a su vez debe responder a una lúcida y rigurosa concepción humanística que consecuente con sus postulados valorativos afirma la preeminencia del bienestar de todo el hombre y de todos los hombres, núcleo generatriz del tener más y sobre todo del ser más y en última instancia, del valer más".

III. PROGRAMA DE TRABAJO DEL ILPES

6. Presentación general. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL y Director a cargo del ILPES hizo la presentación general del Programa del Instituto.

El señor Iglesias agradeció, en primer lugar, el gran respaldo del Gobierno del Perú y el permanente respaldo de los Organismos de Planificación de América Latina.

A continuación presentó al futuro Director del ILPES, el destacado economista colombiano, Dr. Jorge Méndez de amplia experiencia en las tareas del desarrollo de la Región.

Señaló que las palabras del señor Ministro de Planificación del Perú habían sido muy orientadoras y estimulantes y que este foro de los planificadore de América Latina era una demostración del espíritu de integración y cooperación de la Región.

Señaló que este encuentro se caracterizaba porque los gobiernos actúan directamente en el tratamiento y desarrollo de los temas y que esta modalidad representa una importante innovación dentro de los organismos de la familia de las Naciones Unidas.

Al referirse a la planificación en América Latina destacó la necesidad de repensar la planificación frente a la cambiante situación de los escenarios internacionales y a la pluralidad de los sistemas económicos y políticos. Hoy más que nunca, señaló el Secretario Ejecutivo, se necesita un ejercicio de racionalidad ya que navegar a ciegas sería una irresponsabilidad. Esto hace a la planificación una idea más válida que nunca.

Al referirse al Programa de Trabajo del ILPES, destacó la importancia de la Reunión del Subcomité Técnico de Panamá y el hecho de que los representantes de los Organismos de Planificación habían realizado muy valiosas sugerencias para orientar las actividades del ILPES. Informó que todas estas ideas habían sido incorporadas al actual Programa de Trabajo.

/El Secretario

El Secretario Ejecutivo se refirió, a continuación, a los diversos programas del ILPES presentando los puntos más salientes de las actividades de capacitación, asesoría, investigación y cooperación entre organismos de planificación. Abordó también la actual situación financiera.

En materia de capacitación destacó la importancia de estas actividades y los esfuerzos que se estaban desplegando para abordar áreas nuevas como el medio ambiente, la situación internacional, la ciencia y tecnología y las empresas transnacionales.

En materia de asesoría se refirió a las ricas experiencias en planificación tanto nacional como estatal.

En investigación destacó que se están abordando temas claves, por ejemplo, el de "Estado y planificación" y, que recientemente se realizó en Lima un Seminario con la activa participación de planificadores e investigadores de medios universitarios.

En cooperación entre organismos de planificación, resaltó las experiencias llevadas a cabo y el potencial que ella tiene para la región y señaló que la reciente reunión de Buenos Aires tuvo por objeto estimular al más alto nivel político esta nueva vía para la cooperación y el desarrollo.

Destacó los esfuerzos que se están realizando para establecer relaciones con Africa y con Asia y anunció que la CEPAL/ILPES había sido invitada a la Conferencia de Planificadores Africanos que se celebrará en diciembre próximo en Addis Abeba con el patrocinio de la Comisión Económica para el Africa.

El Secretario Ejecutivo se refirió, a continuación, a la necesidad de ampliar las actividades del ILPES en El Caribe y destacó la iniciativa de la reunión de los planificadores de los países del Comité de Cooperación y Desarrollo del Caribe cuyo primer encuentro se realizará en La Habana en enero del próximo año y que será una importante inspiración y orientación para las actividades del ILPES en esa área.

/7. Programas

7. Programas específicos. Los Programas de Capacitación, Asesoría, Investigación, Cooperación y Administración y Finanzas fueron presentados por sus respectivos responsables. Véase Anexo 3.

a) Capacitación. El Director de Capacitación del ILPES inició su intervención dando cuenta del trabajo realizado en el período 1975-1978, y destacando los 24 cursos realizados. A continuación explicó que, las actividades del Programa de Capacitación en el futuro se orientarán a:

- la formación de especialistas en planificación;
- el apoyo a centros nacionales de capacitación y a la creación y apoyo de instituciones de este tipo, de acuerdo a los objetivos de los gobiernos de la región; y
- a la realización de estudios básicos y preparación de material pedagógico para la enseñanza de la planificación.

Con el objeto de cumplir los objetivos señalados, el Programa de Capacitación del ILPES intensificará sus relaciones con los sistemas nacionales de planeamiento y procurará introducir las experiencias realizadas en los países de América Latina y El Caribe. Asimismo, vinculará a sus actividades a técnicos nacionales, buscando la realización de una enseñanza basada en el conocimiento, estudio y sistematización de las realidades de la región.

Para mantener adecuados niveles de excelencia, se intensificarán y ampliarán los acuerdos de colaboración con centros académicos de los países miembros de la CEPAL y el Instituto, y de fuera de la región.

El ILPES participará activamente en las iniciativas de coordinación de los centros nacionales de capacitación y organizará un seminario para promover el intercambio de experiencias en la enseñanza de la planificación.

/Las actividades

Las actividades consistirán en cursos nacionales e internacionales, cursos-seminarios, seminarios, estudios básicos y preparación de textos, casos, problemas y ejercicios, de acuerdo al programa anexo.

b) Asesoría. La asesoría del ILPES a los países, está vinculada a la propia justificación de la existencia del Instituto, que es difundir la planificación en América Latina y cooperar con los países en el fortalecimiento de sus sistemas nacionales de planificación para encauzar sus procesos de desarrollo económico y social.

El ILPES viene cooperando juntamente con otras agencias de las Naciones Unidas, en el esfuerzo que desarrollan los países, en la construcción de sus sistemas nacionales de planificación para que sean organismos capaces de ayudar a la transformación de sus economías en vías de desarrollo.

El contacto directo del ILPES con la realidad de América Latina, a través de los Ministerios y Oficinas de Planificación, ha revelado un importante fortalecimiento de la planificación en los países, observándose que los que tienen una visión de sus problemas de desarrollo de largo plazo, alcanzada por medio de estrategias con un horizonte temporal o histórico más amplio, han sido aquellos que mejor han enfrentado los difíciles problemas de la coyuntura. Por otro lado, los Ministerios y Oficinas de Planificación, que más han vinculado la planificación de largo plazo con las políticas y problemas de corto plazo, también son aquellos que han logrado mayor participación a los más altos niveles, en la toma de decisiones.

En consecuencia, la demanda de asesoría de los países se orientará cada vez más a la vinculación de la planificación de largo plazo (estrategias y planes de mediano plazo), con planes operativos y políticas de corto plazo.

/Otro campo

Otro campo de gran interés tanto en capacitación, asesoría como en investigación, es la planificación regional que se concibe como un elemento de ordenación e integración espacial de los países buscando superar las disparidades económicas y sociales que prevalecen en algunos países.

Los problemas de los asentamientos humanos y del medio ambiente, también son temas que en los últimos tiempos interesan más a los países. En este sentido el ILPES está realizando un gran esfuerzo para introducir estas variables en sus cursos y en la asesoría a los países, incluyéndolos en sus estrategias y planes de desarrollo.

Es oportuno recalcar que la crisis financiera del ILPES, ha conducido la acción de la institución hacia las asesorías pagadas como una forma de supervivencia. Sin embargo, por otro lado, ha demostrado el aprecio por la asesoría del Instituto, puesto que los recursos conseguidos por este concepto han alcanzado la suma de 1 750 000 dólares (un millón setecientos cincuenta mil dólares), en los últimos dos años. Con estos recursos y contando con un pequeño equipo de técnicos permanentes, con un costo fijo muy bajo, la asesoría ha podido movilizar técnicos de alto nivel como asesores de corto plazo y así brindar una asistencia de acuerdo a las expectativas de los países. Esta ha sido la forma de multiplicar la acción de los servicios de asesoría y poder cumplir con los compromisos del ILPES, que en el momento suman 10 proyectos en América Latina.

El Instituto viene haciendo un gran esfuerzo para atender las nuevas demandas de asesoría y tener la flexibilidad suficiente para ayudar a los diversos sistemas de planificación existentes en América Latina.

Deben destacarse las actividades de asesoría que se desarrollan en Ecuador, Bolivia, Brasil, Venezuela y en materia de integración fronteriza colombo-venezolana.

/El Director

El Director de Asesoría manifestó finalmente que esta era una oportunidad para agradecer la confianza que los países han depositado en el ILPES el que estaba dispuesto a hacer todos los esfuerzos para corresponderla.

c) Investigación. La investigación sobre planificación del desarrollo constituye un campo extremadamente amplio por los acelerados cambios que se producen en el contexto internacional que introducen nuevos problemas o alteran la importancia relativa de los ya planteados, como por la gran diversidad de las situaciones y de los estilos y políticas nacionales.

La conciencia de estos hechos ha llevado a los gobiernos a establecer prioridades y líneas de orientación fundamentales que se han recogido para determinar el futuro Programa de Investigaciones cuyas grandes líneas se expresan aquí, pues el detalle de las mismas aparece en los documentos de referencia presentados a la Reunión.

El objetivo fundamental es enriquecer el conocimiento de la planificación como proceso, de su complejidad y múltiples aspectos y de los distintos factores que intervienen en él, determinando avances y obstáculos de características cambiantes.

El Estado, el fortalecimiento de su capacidad operativa y su concreción en las políticas estatales será objeto de investigaciones comparativas que, partiendo de las realidades y experiencias concretas de los diferentes tipos de países de la región, permitan extraer conclusiones que puedan traducirse en progresos para el proceso de planificación.

Dentro de esa temática general se prestará particular atención al análisis de los objetivos sociales del desarrollo, a la planificación y políticas sociales concebidas en un gran marco y al papel de las instituciones estatales, particularmente las empresas públicas.

/La sistemática

La sistemática integración del Programa con los demás del Instituto, tanto en su carácter de soporte de ellos como el enriquecimiento que experimentará por la experiencia de los mismos, sobre la que ya se ha avanzado considerablemente con las actividades conjuntas previstas con el Programa de Capacitación, se hará más fuerte en el futuro dada la complejidad y novedad de muchos de los temas planteados.

La naturaleza de las orientaciones básicas que se acaban de señalar y la limitación de los recursos disponibles determina que el Programa se ejecutará, de manera principal, en asociación con los Organismos de Planificación, instituciones y centros académicos de los países, dentro de un marco general que permita los mayores avances posibles desde el punto de vista comparativo.

d) Cooperación entre Organismos de Planificación. El Coordinador del programa de Cooperación entre Organismos de Planificación inició su presentación señalando que el Programa se había creado en cumplimiento de las recomendaciones de la Primera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación, celebrada en Caracas en abril de 1977 y de la Resolución de la CEPAL en su último Período de Sesiones.

Señaló que los primeros trabajos se centraron en establecer las bases organizativas y de funcionamiento del Sistema dando énfasis al perfeccionamiento de canales de comunicación entre los Organismos de Planificación, a la gestación de un sistema de información y a las publicaciones.

En cuanto al establecimiento de una Red de Informaciones, informó que el Secretario Ejecutivo de la CEPAL había impulsado la acción conjunta de CEPAL, CLADES, CELADE, DOCPAL e ILPES y que se había preparado un proyecto con el apoyo del International Development Centre de Canadá (IDRC). Este organismo ha aprobado un proyecto para comenzar en enero de 1979, un trabajo conjunto con los Organismos de Planificación para el diseño y la puesta en marcha de una red de informaciones para la planificación.

/Señaló que

Señaló que también se había recibido el apoyo del Gobierno de Holanda para esta iniciativa.

En cuanto a cooperación horizontal informó que se habían iniciado operaciones con Brasil, Costa Rica, Chile y República Dominicana y que se estaba trabajando en conjunto con el PNUD y la CEPAL en el diseño de un sistema de cooperación horizontal.

En materia de publicaciones, informó que el "Boletín de Planificación" en inglés y en español se estaba transformando en un importante órgano de expresión del Sistema. Igualmente las "Notas e informaciones" estaban siendo de utilidad para los Organismos de Planificación. Destacó el inicio de la publicación de la serie "Temas de planificación", basados fundamentalmente en los estudios y compendios que ha iniciado el Programa de Capacitación.

Destacó que una función importante del Programa será el apoyo a las Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación y a las reuniones subregionales. Se refirió en especial a la Primera Reunión de Expertos del Caribe informando que el ILPES estaba cooperando con la Oficina de la CEPAL del Caribe en la organización de este encuentro que se realizará en La Habana en enero de 1979.

Se refirió en forma especial a la realización de un estudio permanente sobre los progresos y obstáculos de la planificación en América Latina y a la iniciativa del Director Designado del ILPES, Dr. Jorge Méndez, en el sentido de darle una gran relevancia a esta investigación en la que participarían directamente los Organismos de Planificación.

Informó a continuación sobre los primeros pasos para iniciar una vinculación con los organismos especializados de planificación del Asia y del Africa y sobre la Reunión de Planificadores Africanos a la que ha sido especialmente invitado el Secretario Ejecutivo.

/Señaló también

Señaló también que será muy importante la participación directa de los responsables y técnicos de planificación en las diversas actividades del ILPES. y que se dará un gran énfasis a estas actividades. Finalmente se refirió a la participación del ILPES en las Reuniones Interamericanas de Presupuesto y a las relaciones existentes con la OEA y la Asociación Interamericana de Presupuesto Público para abordar conjuntamente las vinculaciones entre la planificación y el presupuesto.

e) Administración y finanzas. En el año y medio transcurrido desde la Conferencia de Caracas el ILPES completó la Cuarta Fase de sus operaciones y comenzó la Quinta. La duración de la Cuarta Fase fue de 3 años y 3 meses (julio, 1974-febrero, 1978). El aporte del PNUD ascendió a US$5 000 000. Continuó, de este modo, como la principal fuente de recursos del ILPES. Durante esta Fase las Naciones Unidas aprobaron una partida dentro de su presupuesto ordinario para financiar parte de las actividades del ILPES. Los gobiernos de la región aumentaron considerablemente sus aportes directos y se tienen promesas de contribución que ascienden a US$270 000 anuales.

Los recursos provenientes de servicios prestados también se incrementaron gracias a los numerosos convenios de asesoría que se firmaron con instituciones nacionales y gobiernos de la región.

La Quinta Fase de operaciones del ILPES comenzó el 1 de marzo de 1978 y durará hasta el 31 de diciembre de 1979. Para esta Fase el PNUD aportará US$1 950 000; las Naciones Unidas US$800 000 y los gobiernos aproximadamente US$600 000. A estos fondos se sumarán aproximadamente US$300 000 provenientes de ingresos por servicios prestados.

Aunque la situación financiera actual es mucho mejor que aquella existente en ocasión de la Conferencia de Caracas, sin embargo, el cuadro financiero es aún precario y ello demandará un esfuerzo concertado para ampliar y en lo posible convertir en permanentes las fuentes financieras del ILPES de modo que se consiga una base de financiamiento de sus actividades.

/El proyecto

El proyecto de presupuesto del ILPES para 1979 alcanza a un total de US$1 910 000 financiado así: PNUD US$1 100 000; Naciones Unidas US$400 000; gobiernos US$300 000; otras fuentes US$100 000.

8. Comentarios del Director Designado del ILPES. Por último, el señor Jorge Méndez planteó importantes interrogantes sobre los esfuerzos del ILPES y su opinión sobre la proyección que conviene darles para el desarrollo de una VI Fase. Respecto a los programas del Instituto dijo que aquellos que se ejecutan en la actualidad son útiles y que deben proseguirse hasta la culminación de la V Fase a finales de 1979. Pero los grandes interrogantes sobre el ILPES no se refieren a si podrá hacer culminar los programas, sino a su capacidad para responder a las necesidades de la región en materia de planificación del desarrollo. Durante los últimos diez o quince años, esas necesidades se han vuelto cada vez más complejas, pues han surgido nuevos problemas, los modelos de desarrollo puestos en marcha por los países se han diversificado y nuevas dimensiones de la labor planificadora se han adicionado al objetivo de buscar un incremento en el Producto Nacional Bruto. Una entidad como el ILPES tiene que realizar una profunda reflexión sobre su capacidad técnica, y sobre su grado de conocimiento de esos temas y problemas nuevos a fin de asegurar que estará listo para responder a ese nuevo desafío. Entre los campos en que el ILPES debe estar preparado concretamente, el señor Méndez señaló el de la relación entre las políticas de corto y largo plazo, el de las políticas de empleo y su relación con la política general de desarrollo, el del manejo de las situaciones de superávit en la balanza de pagos, el de la coordinación de planes dentro de un proceso de integración, el de las posibles necesidades de planificar en los modelos basados en las fuerzas del mercado. El conocer a fondo esos temas a fin de poder ofrecer cooperación técnica en los mismos a países de la región, debía concretarse en un elemento esencial de nuevos programas del ILPES para la VI Fase, la cual empezaría en enero de 1980.

/Estos comentarios

Estos comentarios suscitaron el interés y participación de varias delegaciones en el debate posterior, habiéndose expresado que los mismos aseguren que el nuevo Director sabrá mantener el desarrollo de los trabajos del ILPES en correspondencia con las necesidades de la región, con base en una concepción de integralidad, que estimule, cada vez más la flexibilidad y especialidad requerida por la realidad latinoamericana.

/IV. DEBATE

IV. DEBATE SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO

9. Intervenciones. Participaron en el debate los representantes de Bolivia, Honduras, Jamaica, México, Perú, Costa Rica, Cuba, Chile, Venezuela, Guatemala y Brasil. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL hizo algunos comentarios finales. Una descripción esquemática de todas estas exposiciones se presenta como Anexo 4.

10. Resultado global. El Programa de Trabajo presentado por el ILPES recibió la aprobación y apoyo de la Reunión. Casi todos los delegados que intervinieron hicieron explícito el reconocimiento de sus gobiernos al papel que ha cumplido el Instituto como centro generador o difusor de los avances de la planificación en América Latina, así como en la preparación de recursos humanos especializados. También se destacó, con satisfacción, que el Programa de Trabajo presentado recoge con particular precisión las recomendaciones del Subcomité Técnico y las de la Reunión Ministerial de Caracas, por lo que existe la seguridad de que la V Fase del Programa registrará importantes avances en los trabajos emprendidos, en los procedimientos utilizados para lograr sus fines y en la eficiencia del uso de los recursos de que dispone el Instituto.

Con expresiones sobre la conveniencia de fortalecerlos a través de todos los medios, algunos delegados destacaron la importancia de los aspectos referidos a la vinculación y apoyo mutuo entre los diferentes programas a fin de que se enriquezcan recíprocamente; así como de su cada vez mayor relación y adaptación a la realidad latinoamericana, lo que fortalece las posibilidades de una acción dinámica y flexible del ILPES para satisfacer la especificidad de las necesidades de los diversos países, situación que es congruente con el reconocimiento de la pluralidad que en todos los órdenes caracteriza a nuestros países.

/11. Recomendaciones

11. Recomendaciones al Comité Técnico del ILPES. Del debate surgieron diversas recomendaciones que complementan y orientan el programa presentado por el Instituto que a la luz de la próxima reunión de su Comitê Técnico se considera conveniente elevar a su consideración, habida cuenta que la primera recomendación sería aprobar y adoptar el programa propuesto por el ILPES, fortalecido con las acciones siguientes:

- Conceder atención prioritaria a las investigaciones y asesorías para apoyar el desarrollo de la planificación en países de pequeño tamaño geográfico introduciendo específicamente la variable espacial.
- Los resultados deberán proyectarse a la realización de cursos sobre el tema. Asimismo, se recomienda hacer esfuerzos especiales por extender los servicios a los países de habla no hispana del Caribe, para lo cual se sugirió que en la Reunión de La Habana, próxima a realizarse, se aborde de manera concreta esta problemática.
- Estimular significativamente las formas de cooperación horizontal entre países mediante el aporte voluntario de têcnicos nacionales, a fin de lograr un mejor y mayor aprovechamiento de los recursos disponibles en la región para la planificación, así como que los propios programas del Instituto aprovechen cada vez más la experiencia directa de los planificadores latinoamericanos, en general posibilitar el intercambio de experiencias en beneficio de los países interesados. Se recomienda la integración de un inventario regional de recursos humanos en la materia.
- Acelerar y profundizar la cooperación del ILPES con centros nacionales de capacitación, para aprovechar la capacidad desarrollada por éstos y sus experiencias; mejorar la difusión de los servicios prestados y el uso de los recursos disponibles por el Instituto. Una posibilidad a evaluar es la realización periódica del Curso Central de Planificación

/u otras

u otras formas de cursos subregionales en distintas sedes.
En general, el ILPES deberá procurar la asociación con centros nacionales para la realización de actividades internacionales de capacitación en dichos centros, siempre que éstos reúnan las condiciones técnicas necesarias y los gobiernos respectivos puedan colaborar en sus financiamientos.

- Fortalecer la consideración de los aspectos sociales como componente indispensable de la planificación global, prestando particular atención a su desarrollo en los diversos programas del Instituto. En este sentido, una vez evaluada la experiencia del Curso de Planificación Social deberá considerarse su continuación y desarrollo en los países de la región.
- Procurar la incorporación sistemática a los programas de trabajo, de los resultados de la praxis latinoamericana en planificación y de las técnicas nuevas que se elaboren en los principales centros académicos, lo cual requiere estimular la participación activa de los países en el diseño, contenido y ejecución de dichos programas, a la vez que mantener una relación recíproca con ellos. Particular atención debe ponerse a evitar los errores más comunes, a la solución de problemas prácticos y a la claridad sobre cómo aplicar las recomendaciones sobre planificación.
- Desarrollar el proyecto del Sistema de Información para la Planificación como un apoyo común de los diversos programas. En particular, ligar este proyecto a la solución de las barreras del idioma que han impedido una difusión generalizada de los servicios del Instituto, así como buscar una diseminación más profunda que cubra todos los niveles de trabajo que comprende la planificación y su extensión a todos los grupos de interés dentro de los países. De manera complementaria se sugiere prestar mayor atención a los problemas de participación que implica la planificación.

/- Dar

- Dar mayor atención al desarrollo de métodos y sistemas de evaluación para la planificación, compatibles con las diversas características y mecanismos de ésta en la región, dando énfasis a la evaluación de políticas. En particular, se recomienda abordar, desde ahora, la evaluación periódica propuesta por el ILPES sobre el desarrollo de la planificación en América Latina con el propósito de producir un informe anual que sea de utilidad para los países. Cabe destacar que se ha tomado nota de lo ambicioso de esta tarea, pero por su importancia se considera conveniente iniciarla a la brevedad.

En consecuencia, con las recomendaciones de la reciente Conferencia Mundial sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo realizada recientemente en Buenos Aires y las posiciones adoptadas a este respecto por los países latinoamericanos en distintos foros, se resuelve prestar el máximo apoyo a la cooperación horizontal con otras regiones, en particular Africa y Asia. En este sentido se solicita a la Dirección del ILPES asociarse a los esfuerzos iniciados por la CEPAL y la CEPA (Comisión Económica para Africa), instrumentando propuestas de cooperación horizontal con la participación de los países de la región y el apoyo de la Secretaría de la CEPAL y del ILPES. Se solicita asimismo al Secretario Ejecutivo de la CEPAL que lleve a la Conferencia de Planificadores del Africa a celebrarse el próximo mes de diciembre en la sede de la CEPA, el saludo de esta Conferencia y la expresión de apoyo a iniciativas de cooperación a instrumentarse de común acuerdo entre esta Conferencia y el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina.

- Estudiar modalidades para otorgar crédito académico a los egresados de los cursos del ILPES, evaluar adecuadamente la importancia de los estudios realizados.

/- Hacer

- Hacer esfuerzos adicionales para canalizar mayores recursos financieros para cumplir cabalmente los programas, extenderlos y mejorarlos conforme a las recomendaciones. Independientemente de las contribuciones de carácter internacional se considera que es una responsabilidad fundamental de los gobiernos asegurar que el Instituto pueda aumentar su capacidad de apoyo no remunerado. En forma complementaria, se sugiere explorar nuevas formas de cooperación, que permitan, mediante cambios en los sistemas de trabajo, una acción más efectiva del Instituto sin presionar excesivamente los recursos disponibles. Esta es una tarea que requerirá el interés y apoyo decidido de los países para propiciar el uso de las capacidades técnicas nacionales. Por último, es conveniente destacar la satisfacción de la Reunión, expresada por su Presidente, por lo fructífero del debate, lo cual fue posible gracias al diálogo franco que prevaleció y a la calidad de los documentos presentados por el ILPES.

/V. EXPERIENCIAS

V. EXPERIENCIAS NACIONALES DE PLANIFICACION

12. Aspectos generales. Las exposiciones se hicieron en reunión plenaria, organizándose por bloques subregionales, a fin de facilitar el intercambio de comentarios. Dada la abundante documentación presentada por las delegaciones, la que será presentada temáticamente en la Reunión Ministerial, las exposiciones se orientaron a complementar el marco global y operativo de los sistemas nacionales de planificación enfatizando los elementos más importantes en materia de avances y obstáculos en cada caso.

13. Intervenciones por bloques de países. Los países se agruparon como sigue: Primer Grupo: El Salvador, México, Guatemala y Honduras. Segundo Grupo: Jamaica, Trinidad-Tobago y Cuba. Tercer Grupo: Brasil, Chile, Venezuela y Perú. Al término de las exposiciones de cada Grupo hubo un período de comentarios.

a) Primer Grupo:

EL SALVADOR

El representante de El Salvador anunció que daría énfasis a los aspectos de implementación del "Plan nacional de bienestar para todos, 1978-1982" - y que deseaba recomendar que se le pusiera atención a los aspectos de ejecución de planes ya que es prioritario no sólo para El Salvador sino que para muchos países de la Región.

En lo que respecta al estado actual de la planificación señaló que el "Instrumento plan de desarrollo" de que se dispone actualmente incorpora la filosofía y la política del gobierno y que su característica más importante es que está basado en la ejecución de 51 programas estratégicos con incidencia en todos los sectores económicosociales. Estos programas estratégicos incluyen objetivos generales y específicos, metas y financiamiento. Los programas estratégicos están sustentados por diversos proyectos que involucran a todos los sectores. Cada programa estratégico está a cargo de un Ministerio o cabeza de Sector. La coordinación de todos los programas está a cargo del Ministerio de Planificación.

/La responsabilidad

La responsabilidad directa de la ejecución de los programas corresponde a un Ministerio y en el sistema concebido para garantizar su ejecución existe un nivel político decisorio que define líneas generales de acción integrado por el Presidente de la República y el Consejo de Ministros del cual se desprenden por grandes comités: el Comité Económico, el Comité de Desarrollo Social y el Comité de Infraestructura Básica.

En el diseño de los proyectos estratégicos se ha abordado en forma especial la responsabilidad administrativa. Se ha realizado un análisis de las responsabilidades institucionales en relación a cada programa estratégico contándose con la asesoría del Instituto Centroamericano de Administración Pública.

MEXICO

El representante de México inició su exposición señalando que México ha fortalecido últimamente su proceso de planificación como consecuencia de afrontar los requerimientos del desarrollo nacional y los efectos de la situación mundial en la economía mexicana. En el pasado en un período casi sin inflación y con un esquema internacional más tranquilo si bien existía una actividad de planificación estatal, ella no tenía la relevancia que ahora se le está asignando. En efecto a partir del año 1970, el panorama internacional se complicó y se deterioró la capacidad de la economía. La devaluación de 1976, fue una de las crisis más severas y tuvo efectos considerables. A partir de 1977 se intensifican los esfuerzos en materia de planificación.

El representante de México destacó en vista del panorama expuesto, la necesidad de la persistencia de los esfuerzos de la planificación.

/Otro aspecto

Otro aspecto que es necesario resaltar es el énfasis en los aspectos sociales y no esperar que el crecimiento produzca automáticamente el beneficio a las mayorías nacionales.

En el proceso de planificación y desarrollo se está dando énfasis a la alianza para la producción, esto es, inducir a los sectores social y privado a la realización de determinados programas básicos. Entre los compromisos de producción dio como un ejemplo destacado los acuerdos sobre el cemento.

También se promueven convenios de coordinación entre el gobierno federal y las entidades federativas.

En cuanto a los objetivos sociales, la planificación persigue el logro de mínimos de bienestar en los sectores de alimentación, salud, educación y vivienda. Las metas de empleo son también básicas en el cumplimiento de estos objetivos. Es también importante destacar la conciliación que se realiza entre lo urgente y lo importante.

En este sentido la formulación de estrategias de desarrollo a largo plazo, los planes de mediano plazo y los planes anuales constituyen acciones debidamente coordinadas.

En los futuros planes se dará énfasis a la utilización de los excedentes de divisas generadas por el petróleo, esto es aumentar la capacidad de administración de los recursos para destinarlos fundamentalmente a objetivos sociales con base en criterios de producción y productividad. En este sentido se está utilizando la cooperación horizontal tomando en cuenta la experiencia de otros países en situación similar.

Analizó también los esfuerzos en planificación regional y las deficiencias en los sistemas de información estadística, a nivel de cuentas estatales.

Señaló que la organización de la planificación se ha adecuado a los nuevos requerimientos destacando la importancia de haber integrado en una sola dependencia administrativa los procesos de planeación, presupuestación y evaluación.

GUATEMALA

El Representante de Guatemala, señaló que la planificación en Guatemala tiene ya una importante experiencia, pues su país ha sido uno de los primeros en adoptarla en América Latina.

Su Unidad de Planificación se inició con una decena de técnicos y ahora son más de 200. Este cambio cuantitativo es una demostración de la importancia que está cobrando esta herramienta de Gobierno.

Cualitativamente, también se ha mejorado y hoy día los planes son mucho mejor formulados y ejecutados.

Actualmente, se está en una nueva fase de fortalecimiento atendiendo aspectos presupuestarios, de información y de recursos humanos.

Se refirió a la organización de la planificación, resaltando la importancia de las unidades sectoriales de planificación.

Es muy importante la organización sectorial y se han definido 14 sectores económicosociales y cada uno de ellos está a cargo de un Ministro cabeza del sector.

Junto con este énfasis sectorial se ha abordado también en forma especial el perfeccionamiento de un sistema de proyecto.

La planificación ha posibilitado afrontar las más complejas situaciones económicas y últimamente el terremoto ha requerido canalizar medios y capitales a la reconstrucción.

El representante de Guatemala destacó a continuación la relación existente entre plan y presupuesto y las medidas que se están tomando en la racionalización del sector público.

Aludiendo nuevamente al sistema de proyectos, se refirió al proceso de preinversión-inversión y a la mejor selectividad de las áreas de inversión.

/HONDURAS

HONDURAS

Previa a la elaboración del Plan 1974-1978 se creyó necesario definir una estrategia que resultó ser de 15 años y para la cual previamente se cubrieron las siguientes etapas:

a) La preparación de una imagen de la situación económica y social del país.

b) El diseño de opciones básicas y globales y sectoriales.

c) La discusión a nivel político de las diferentes posibilidades para seleccionar las que se consideraban más apropiadas para la acción futura del Gobierno, y

d) El desarrollo de las mismas.

En ella se fundamenta el Plan Nacional de Desarrollo de 1974-1978 de cuya ejecución podría mencionar algunos logros como el de la Reforma Agraria, creación de la Corporación Hondureña del Banano (COHBANA), Corporación de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) y la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI).

En planificación regional, a la que se le otorga especial prioridad, se han realizado avances importantes en los últimos meses con estudios sobre zonas específicas y planes para algunas de ellas como son las Regiones de Occidente, Sur Occidente y del Aguán.

Recientemente se ha aprobado una división entre tres regiones: la Noroccidental, la Nororiental y la Centro-Sur a cargo de Secretarías Regionales de Planificación para cada una de ellas. Para poner en función este esquema es necesario un esfuerzo de capacitación de recursos humanos por lo que es necesario contar con la coperación del ILPES.

Ha sido muy importante el constante mejoramiento y complementación cada vez más satisfactoria entre los niveles técnico y político en base a diálogos constantes con los más altos niveles ejecutivos.

/Un problema

Un problema especial lo constituye la cordinación con los niveles administrativos de formulación del presupuesto ya que ello está sujeto a acciones circunstanciales y no permanentes.

Se ha tenido un apoyo muy satisfactorio de Organismos Regionales como ICAP e Internacionales como PNUD, OEA e ILPES.

b) Segundo grupo

JAMAICA

El sistema de planificación ha sufrido diversos cambios, la crisisinternacional ha hecho que la importancia de la planificación haya sido realzada, después de haber sido iniciada bajo el régimen colonial. En 1962, la independencia llevó al abandono del plan vigente y se preparó el de 1963-1967 de carácter macroeconómico en que las metas sectoriales fueron debidamente armonizadas; los problemas que se produjeron fueron los de las diferencias entre las previsiones y lo que realmente ocurrió, las cuestiones relativas a la financiación de las inversiones que el desarrollo y la distancia entre las tasas reales de crecimiento y las previstas. La economía funcionó bien, pero el plan no fue realmente implementado. En la década de los 70 se han experimentado graves dificultades económicas, particularmente en la capacidad de importar. Estas fueron enfrentadas con un Plan de Emergencia y otro Plan cuya preocupación fundamental es el comercio exterior y la balanza de pagos. En 1978 un programa a largo plazo fue diseñado y se formuló un plan de 5 años centrado en los aspectos que se acaban de señalar. Es un intento flexible de integrar los objetivos de largo plazo con una flexible política macroeconómica y para los sectores sociales. En segundo lugar, otra componente central es un presupuesto para todo el financiamiento exterior. El tercer componente, es una programación del sector público. En este orden se contempla un sistema de asignación de recursos de preparación de proyectos y la investigación estadística para mejorar el análisis y la racionalidad de las decisiones.

/TRINIDAD Y

TRINIDAD Y TOBAGO

El Representante de Trinidad y Tabago hizo el resumen de algunas de las estrategias principales diseñadas por su país para promover la industrialización y perfeccionar la infraestructura de Trinidad y Tabago.

Explicó que se estaba concediendo énfasis al desarrollo de capital intensivo orientado hacia industrias de exportación, tales como hierro y acero, fertilizantes, aluminio y lo concerniente a la petroquímica, dependiendo de los recursos autóctonos de petróleo y gas natural.

La infraestructura de desarrollo giró alrededor del perfeccionamiento en la recuperación y distribución del agua y en la mayor generación y distribución de la electricidad.

La Delegación expresó la esperanza de que la mayor inversión para las industrias de manufactura ligera y de agricultura, podría, junto con las actividades de las industrias basadas en la energía, jugar un papel predominante en la reducción del alto nivel del desempleo.

El Embajador enfatizó que los planes de desarrollo de Trinidad y Tabago, estaban financiados, en parte, por las relaciones de empresas conjuntas, por compañías extranjeras y los empréstitos provenientes de agencias internacionales de préstamo.

/REPUBLICA DE

REPUBLICA DE CUBA

A partir del triunfo de la Revolución, el Gobierno buscó por todos los medios posibles, el alcanzar el bienestar para toda la población, estableciendo la propiedad social sobre los medios de producción y desde un comienzo fue necesario realizar un gigantesto esfuerzo de adaptación en el orden económico y tecnológico para hacer frente a la nueva situación.

Producto de ello, en el año 1962 se elaboró el Primer Plan de Desarrollo Económico y Social. Esta experiencia sentó las bases institucionales para generalizar el proceso de planificación. En una segunda etapa (1965-1975), se realizó un esfuerzo para, además de los planes anuales, elaborar estrategias a largo plazo en determinadas ramas o sectores de desarrollo seleccionados (i.e. energía, educación).

En este sentido, diversos planes sectoriales buscaron, ante todo, contribuir al desarrollo industrial, pero siempre en todo momento que éste sirviera para apoyar el sector agrícola y a su vez establecer las capacidades necesarias para asimilar sus resultados productivos.

Las características de esta línea o criterio de desarrollo se basan en las ventajas comparativas que ofrece el sector agrícola en Cuba y los impactos multiplicadores que su desarrollo podría establecer en los inicios sobre el empleo e infraestructura, además de aumentar los recursos alimenticios para la población. Por otra parte, se aprovechaba la escasa experiencia y calificación productiva disponible.

Dentro de esta etapa se realizaron los primeros esfuerzos por ampliar el horizonte temporal de planificación: Plan Bienal 1969-1970); Plan Trienal para cordinación específica de las relaciones económicas externas con la URSS en 1973-1975 y elaboración del Primer Plan Quinquenal para 1976-1980.

/En esta

En esta fase debido a los aspectos cíclicos del mercado azucarero fue necesario trabajar con una mayor dedicación en prever las futuras tendencias del mercado internacional. Además de ello, otros factores tal como la fuerza de trabajo calificada, indicaban la necesidad de pasar a la elaboración de planes en un horizonte temporal más amplio.

La integración de Cuba con el resto de los países socialistas hizo mucho más viables y expeditas las metas propuestas.

En la actualidad nos encontramos vertebrando nuestro Segundo Plan Quinquenal, el referido a 1981-1985, el cual tiene una base más sólida, dado el grado de desarrollo alcanzado, el aseguramiento logrado a través de acuerdos a largo plazo y de la cordinación de nuestros planes de desarrollo económico y social con los países socialistas.

Dentro del proceso iniciado a principios de esta década, se han alcanzado logros en sentido de estructurar y organizar en forma más adecuada los factores que intervienen en la planificación, desde los órganos centrales, hasta la propia base. Así, se crean nuevos organismos del Estado que abarcan campos específicos del trabajo de planificación; se crean los Poderes Populares, que conjuntamente con los organismos de la administración central del Estado son los encargados de llevar hasta la base, las orientaciones preliminares del plan, promover su discusión con los trabajadores y de elevar aquellas sugerencias y proposiciones que sirven para conformar definitivamente el plan, el cual es aprobado por la Asamblea Nacional y adquiere carácter de ley.

Otros logros de esta etapa corresponden al establecimiento de una nueva división Político-Administrativa del país, que eliminó la obsoleta distribución político-geográfica anterior (vigente desde tiempos coloniales) y creó 14 provincias, acorde a criterios que toman en cuenta las realidades existentes y las necesidades económicas, sociales y demográficas del país, entre otras.

/Asimismo, se

Asimismo, se aprueba el nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, que sustenta un cambio gradual en la organización económica del país, desde la base (empresa), hasta los organismos centrales del Estado, el cual está implantándose actualmente, en la medida que se crean las condiciones necesarias para ello. Adicionalmente, el Sistema amplía el grado de flexibilidad de todos los niveles en la gestión económica a través de una adecuada descentralización y promueve la creación de fondos para la estimulación de los trabajadores - colectivos o individuales - para alcanzar mayores resultados productivos.

Recientemente se han iniciado los trabajos para la elaboración de una Estrategia de Desarrollo hasta el año 2000 1/ por decisión de la dirección política y de Gobierno. El objetivo de la misma es el de elaborar una proyección de las posibles líneas de desarrollo del país, sus alternativas y variantes, que permitan la toma de decisiones y su incorporación y precisión en planes a largo (15-20 años), mediano (quinquenales) y corto plazo (anuales).

No se trata pues, ya desde ahora, de elaborar un plan hasta el año 2000, sino que la estrategia sirva de columna vertebral de un próximo Plan a Largo Plazo, que vaya concretándose táctica y operativamente en planes a mediano y corto plazo.

Tanto las proyecciones, como su concretización en planes de diferentes horizontes temporales, se aseguran en su ejecución a través de diferentes factores, de los cuales es necesario resaltar dos de ellos:

1/ La Delegación cubana a la II Conferencia de Ministros presentó una ponencia sobre "Elaboración de una estrategia de desarrollo y su vinculación a los planes a largo, mediano y corto plazo en Cuba".

/i) La propiedad

i) la propiedad social sobre los medios de producción, que garantiza la continuidad de la planificación y permite la realización de los objetivos que se planteen, en beneficio de la población, en la satisfacción creciente de sus necesidades materiales y morales, objetivo fundamental de una sociedad socialista;

ii) la vinculación con los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica, a través de medidas que contribuyen a una mayor cooperación, especialización y complementación de la economía cubana con la de los otros países miembros, promoviendo la integración económica y su profundización.

Gracias a la efectiva y estrecha vinculación de la economía cubana con el resto de los países socialistas, ha sido posible reducir el grado de inestabilidad e incertidumbre que sufren hoy las economías nacionales, en momentos de una crisis económica internacional.

No debe dejarse de señalar algunos aspectos relacionados con el control y evaluación de la ejecución de los planes. Esta labor se realiza periódicamente según se establezca para los distintos factores de los planes.

Es posible que la periodicidad para ejercer el control se flexibilice, atendiendo a la importancia que tenga aquello que ejerce una influencia determinante sobre el plan, o sobre algunos elementos que lo conforman. Por ejemplo, evidentemente, el control sobre la ejecución en lo que se refiere a la zafra azucarera - una de las actividades principales en la economía del país - requiere, durante su incidencia en el tiempo, una periodicidad mucho más corta, para tomar las decisiones que permitan cumplir con las previsiones del plan.

En lo que está relacionado con la evaluación de las inversiones, la Junta Central de Planificación es el organismo encargado de esta tarea, dictaminando sobre los distintos proyectos que presentan los organismos inversionistas, para su presentación a los órganos superiores del Gobierno, teniendo en cuenta su integralidad, para su decisión. /BRASIL

BRASIL

Brasil, al igual que muchos otros países, busca ante todo establecer una "imagen objetiva", que permita garantizar los propósitos de desarrollo y bienestar. Todo esto a partir de una economía de mercado apoyada fundamentalmente en el sector privado, con énfasis en la reducción de las desigualdades. Sin embargo, el proceso de la planificación económica y social juega un papel preponderante que cuenta con el respaldo gubernamental a todos los niveles de la actividad pública.

Más que un sistema de planificación, Brasil cuenta con un proceso de planificación y dispone de los instrumentos para hacerlo viable y operativo. Desde el punto institucional existen mecanismos no formales de contacto con el sector privado y laboral, que permiten el establecimiento de una economía concertada.

De igual manera, existe un sistema de seguimiento y acompañamiento de todos los programas y proyectos públicos contemplados en el plan nacional de desarrollo.

En materia de crecimiento, a pesar de que éste ha sido notable, su distribución temporal no ha sido estable ni proporcional para la totalidad de los sectores. Quizá, esta situación ha sido fuertemente afectada por factores de carácter climatológico interno y de inestabilidad cíclica de la economía mundial.

La crisis del petróleo, por su parte, afectó considerablemente a la economía brasilera y obligó al Gobierno a establecer estrategias específicas para adaptar la estructura productiva a la nueva realidad, con prioridad en la sustitución de importación de insumos básicos.

Tanto en el corto como largo plazo se dispone de diversos mecanismos de carácter fiscal y monetario que incentivan el desarrollo de determinadas industrias y regiones.

/Dado que

Dado que existe un alto grado de concentración industrial, especialmente en Sao Paulo y Río, el plan adopta mecanismos graduales de desconcentración y de equilibrio en la distribución espacial de la población.

La combinación de la política de salarios y la política de empleo juegan un papel preponderante dentro de la política de distribución de ingresos que persigue el Gobierno.

De igual manera, el comercio exterior y los aspectos tecnológicos son fundamentales en el proceso de desarrollo.

Sin embargo, con el propósito de dar continuidad a un desarrollo equilibrado en el aspecto internacional, si el comercio exterior no lo permite, Brasil puede volcarse de manera preponderante para el mercado interno.

c) Tercer grupo

CHILE

Chile analizó la compatibilidad de la planificación con un sistema de mercado. El Gobierno chileno ha iniciado un proceso de desarrollo en donde la asignación de los recursos está entregada al sistema de precios, cumpliendo el Estado un rol subsidiario.

Dentro de este contexto a la planificación le cabe importante rol.

El proceso de planificación en Chile ha de entenderse como el conjunto de medidas y políticas que forman un todo coherente destinado a lograr los objetivos básicos que el gobierno de ese país se ha planteado.

De esta manera la planificación está orientada a implementar y lograr un mejor funcionamiento de los mercados, y de otra a guiar las acciones que se requieran en subsidio de éste.

Así la planificación guiará y dará el marco general dentro del cual desarrolla su acción el sector privado, a la vez que dará los criterios de acción del Estado en los casos de monopolio, etc.

/Por otro

Por otro lado, la planificación ha tomado en Chile un carácter imperativo en todos aquellos casos en los cuales el Estado realiza las acciones tendientes a ciertos objetivos básicos y que el mercado es incapaz de hacer. Se refiere esto a todas las políticas de redistribución de ingresos, asistencia social y obras de infraestructura, etc.

Este modelo de desarrollo económico y social que se está llevando a cabo en Chile responde no sólo a análisis técnico sino en forma más profunda a una concepción del hombre y de la sociedad en que éste tiene derecho a vivir.

Este fenómeno de decantamiento de la visión que el propio país ha desarrollado acerca de cuál debe ser su futuro político, económico y social también ha ocurrido en otros países latinoamericanos y del Caribe si bien en muchos casos los objetivos a que propenden los meçanismos elegidos para lograrlos pueden ser diferentes.

Esto conduce a la necesidad de que ILPES, reconociendo esta diversidad de criterios oriente su asesoría, capacitación, investigación, etc. a servir en forma técnica las peticiones que provengan de los distintos países.

VENEZUELA

La planificación social y económica juega dentro de la economía venezolana un papel fundamental e insustituible. Como meta prioritaria se busca el bienestar y creciente participación de la población en el quehacer nacional.

En materia de bienes y servicios el Estado ha asumido el control de los recursos básicos para garantizar el mayor impacto social y equidad de la distribución del ingreso. Existen de igual manera diversas políticas para garantizar la compatibilización de los aspectos económicos y financieros. La variable espacial juega un papel relevante para alcanzar un crecimiento balanceado y proporcional frente a las necesidades de las diferentes regiones.

/En el

En el ámbito internacional, la planificación en Venezuela hace especial énfasis en el proceso de integración latinoamericano, en las modificaciones de las relaciones de dependencia del país y contribuir al establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, así como fortalecer el principio de la cooperación económica entre las naciones.

Asimismo, se señala que a lo largo de la experiencia planificadora vivida por Venezuela, la eliminación de la miseria y la marginalidad continuarán siendo un reto y un desafío latente.

El rápido dinamismo registrado por la economía de los últimos años, ha determinado una escasez de recursos humanos suficientemente capacitados, lo cual ha sido compensado en una buena parte con programas acelerados de formación de recursos humanos que se están llevando a cabo actualmente.

Desde el punto de vista de la administración pública la Ley Orgánica de Administración Centralizadora, ha permitido superar los adicionales y anacrónicos sistemas administrativos que obstaculizaban el proceso de desarrollo que experimenta el país.

Por último un problema adicional que debe destacarse como factor obstaculizante dentro del proceso planificador, lo constituye la dispersión y falta de homogeneidad y actualización estadística necesaria para la formulación de los planes y su posterior evaluación periódica; sin embargo, es de esperar su progresiva solución, luego de la reciente creación de la Oficina Central de Estadística e Informática, la cual funcionará en estrecha vinculación con la Oficina Central de Planificación.

PERU

La planificación peruana responde a un proceso político singular. En primer lugar, de ser un simple instrumento de política pasa a convertirse en una verdadera función del Estado En segundo lugar, es básicamente integral a partir de la cobertura de múltiples aspectos: temas económicos y de programación de inversiones; aspectos sociales que no se conciben como un esfuerzo marginal sino como una dimensión estructural que no constituye un simple subproducto de las decisiones económicas y aspectos jurídicos-administrativos que se conciben como pieza fundamental de todos los planes de desarrollo y que para ello, incluyen programas específicos de acción gubernamental y para la promoción de la administración para el desarrollo. Se destacó la importancia de la precisión de las relaciones Estado-Sociedad y de la participación social como sustento de la función planificadora. Por su parte, la variable espacial busca ante todo un equilibrio interregional interzonal y de desarrollo local, libre de rezagos y distorsiones históricas

En relación a los tres plazos que cubren los planes, éstos se conciben como un esfuerzo permanente e intimamente relacionado con diferentes políticas y estrategias y en consecuencia a programas y proyectos específicos.

En relación a lo anterior, es importante resaltar la creciente acción de la planificación en el Perú en la concertación entre la producción y el consumo en el marco de un esquema de pluralismo de formas diversas de propiedad y de sectores de actividad.

Por otra parte, las labores de evaluación y seguimiento para el reajuste a la reformulación de los planes constituyen esfuerzo permanente del sistema de planificación, a través de varias instancias de control del cumplimiento de metas así como de su actualización,

Finalmente se señalaron los diversos mecanismos de cordinación de decisiones que prevé la planificación peruana.

/En la

En la puesta en marcha de los programas estratégicos será muy importante la cooperación horizontal dada la experiencia acumulada en muchos paises.

Se destacó finalmente que la matríz del sector público en cuanto a las responsabilidades para la ejecución de programas y proyectos ha sido muy útil para realizar la acción del Estado y mejorar el uso de los recursos.

d) Debate

Al término de las exposiciones de cada grupo se produjo un intercambio fructífero de comentarios, preguntas y respuestas, que ampliaron y profundizaron los temas presentados, confirmando la utilidad de este sistema de trabajo.

e) Observadores

Al fin de la Reunión Técnica participaron observadores del Departamento de Cooperación Técnica de Naciones Unidas y del Banco Mundial, quienes hicieron significativos aportes en las áreas de su competencia.

VI. CLAUSURA DE LA REUNION TECNICA

La Reunión Técnica fue clausurada por el señor Ministro de Planificación del Perú, General Jorge Chávez Quelopana, quien destacó los importantes resultados alcanzados y agradeció la participación de las delegaciones de los Organismos de Planificación.

ANEXO 1

AGENDA

A. Reunión de Técnicos de Planificación

1. Inauguración de la Reunión Técnica.
2. Presentación del Programa de Actividades del ILPES por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL y Director a cargo del ILPES.
3. Tema: Programa de Trabajo del ILPES
4. Tema: Experiencias nacionales de planificación
5. Informe final y clausura Reunión de Técnicos.

B. Reunión Ministros y Jefes de Planificación

1. Inauguración Reunión de Ministros y Jefes de Planificación.
2. Visita de los señores Jefes de Delegación al señor Presidente de la República.
3. Presentación general sobre la II Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación: Palabras del Ministro Jorge Chávez Quelopana y del Administrador Adjunto del PNUD y Director Regional para América Latina señor Gabriel Valdés.
4. Informe del Relator de la Reunión Técnica sobre las experiencias nacionales de planificación.
5. Tema: Vinculación de planes de largo, mediano y corto plazo.
6. Tema: Integración de los aspectos sociales de la planificación.
7. Tema: Planificación y coyuntura económica internacional.

C. Reunión del Comité Técnico del ILPES

1. Informe del Relator de la Reunión Técnica sobre el Programa de Trabajo del ILPES.
2. Tema: Programa de Trabajo del ILPES.

D. Informe final y clausura de la II Reunión de Ministros y Jefes de Planificación

ANEXO 2

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL GENERAL DE BRIGADA E.P. JORGE CHAVEZ QUELOPANA, JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION, I.N.P., EN LA APERTURA DE LA REUNION A NIVEL TECNICO DE LA II CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE - II COMIPLAN
(Lima, 15 de Noviembre de 1978)

Señor Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señores Representantes de los Ministerios y Organismos de Planificación de América Latina y El Caribe, señores Representantes de países amigos y de Organismos Internacionales, señores Delegados, señoras y señores:

El protocolo que generalmente caracteriza eventos como el que nos convoca, debe expresar el ánimo de sus propósitos y el estilo de su ejecución. Por ello es que estimo oportuno en esta reunión técnica que precede a la de carácter político de la II COMIPLAN, hacer de conocimiento de todos ustedes, reflexiones fruto de la experiecia de quienes en diversos momentos han contribuido a dar continuidad a la praxis de la planificación del desarrollo. La modestia de las reflexiones no exentas de humana incertidumbre, no debe quedar ensombrecida por la índole o estilo de afirmaciones que expresan convicción o certeza, sino que debe alentar el necesario espíritu crítico sin el cual no existe fecundo trabajo intelectual ni cuestionamiento posible; máxime si éste se halla vinculado por definición a la problemática más global y contemporánea de los pueblos, cual es la de su exigencia en condiciones de paz y bajo el signo de la justicia y la solidaridad; o lo que es lo mismo, la necesidad de "otro" desarrollo sobre la base del respecto activo

/a los

a los derechos humanos de la persona y de la comunidad, los mismos que nuestros precursores y gestores de la independencia política de nuestros pueblos y naciones en los siglos XVIII y XIX, enunciaron como sustento de su acción revolucionaria.

La vida de relación internacional cada vez más compleja, va mostrando de manera creciente el rol, o mejor el conjunto de roles, de quienes dedican sus esfuerzos al desarrollo de funciones de orden técnico en organismos vinculados a la planificación del desarrollo, tanto en la esfera de cada uno de los estados como en la de los organismos internacionales.

Crecientes y complejas responsabilidades comprometen a los profesionales científicos y técnicos que laboran en instituciones de estudios e investigaciones, en servicios de apoyo tales como los de informática, en entidades encargadas de formular planes, programas, presupuestos o, en su caso, proyectos; todos los cuales tienden cada vez más a interrelacionarse de manera permanente y continua con entidades que en el seno mismo de las sociedades realizan la producción de bienes, de servicios o de valores sociales.

En un mundo signado por contrastes acaso otrora inconcebibles en lo estratégico, en lo tecnológico o en lo político, los técnicos o profesionales de la planificación; tienen un lugar de creciente reconocimiento por las comunidades nacionales y por la comunidad internacional y de modo pocas veces explícito, se espera de ellos una mejor contribución a la superación de los problemas humanos que preocupan a unos y agobian a otros, a los más, para quienes en última

/instancia a

instancia a lo largo de la historia se han creado y desarrollado entidades de servicio público, las mismas que actúan hoy con mayor cobertura y profundidad.

Sin embargo, pueblos nacionales y conjunto de éstos muestran no pocas veces signos de escepticismo en relación a la efectiva contribución que pueden recibir de instituciones o personas cuya misión es la de desarrollar la base del saber y del quehacer técnico-social, quizá por la escasa visibilidad de su labor, quizá otras veces porque se percibe poco fecunda cuando se vive apremios y opresiones del presente y casi no hay disponibilidad del espíritu para captar el sentido constructivo y progresivo que sólo a largo plazo posibilite cosechar aquello que paciente y arduamente se ha ido preparando y sembrando.

Pero en el fondo, las necesidades, lo mejor del sentido común, la expansión de medios de información, y sobre todo el desarrollo oomplejo y contradictorio de la conciencia social, entre otros factores concurrentes en el individuo los grupos y las sociedades, hacen que todos éstos, al parecer, estimen como limitados los servicios que pueden esperar de entidades de personas o de labores como aquellas inherentes a la planificación del desarrollo. Y es que los distintos sistemas económicos, sociales y políticos, condicionan de manera diferenciada tanto los modos de pensar y de existir de las personas y de los grupos que los conforman, como la direccionalidad y significación efectivas de los organismos a los que nos referimos, en el contexto de la institucionalidad societal y del estado. De

/manera que

manera que tan solo sistemas receptivos a las reales necesidades y demandas de las colectividades humanas que constituyen su base objetiva, tienden de manera progresiva y tangible a servirse de los aparatos técnicos de planificación para el mejor desenvolvimiento social, para la gestión gubernativa y para la gestión de empresas y de instituciones económicas, sociales y culturales.

En casi toda Latinoamérica y El Caribe el progreso material e intelectual, más equitativamente producido y distribuido en regiones desarrolladas conforme a los sistemas económicos y sociales y políticos hegemónicos, tiende a concentrarse en zonas y grupos dominantes pese a esfuerzos de distinta y aún contrapuesta valencia social o filosófica. El saber y el cómo hacer disponibles en instituciones de la planificación del desarrollo, en conseciencia, enfrentan el gran desafío de adecuarse para beneficio de las mayorías, condicionadas o determinadas en sus posibilidades de opción por las características de fondo de los ordenamientos económicos que las sustentan, por las fuerzas sociales y por los regímenes políticos resultantes.

En el marco subhemisférico de naciones y estados, los organismos técnicos de estudios y planificación pese a limitaciones diversas, han dado una contribución al esclarecimiento y a la formulación de caminos de solución de la problemática latinoamericana y caribeña, la misma que ha gravitado en la formulación de planteamientos tanto de países del Tercer Mundo y de los No Alineados como de centros de influencia de países desarrollados y de organizaciones de la comunidad internacional.

/Sin embargo,

Sin embargo, hay que tener conciencia que en y desde centros de producción y difusión del conocimiento así como de poder y de influencia de las naciones desarrolladas, se induce el empleo de terminología y conceptualizaciones originadas en intereses, perspectivas y cosmovisiones sociales que no son los nuestros. Doctrinas, ideologías, teorías y aún metodologías de estudio y planificación del desarrollo provenientes de países desarrollados gravitan en nosotros y si bien su empleo es necesario, necesario es también desarrollar nuestros propios instrumentos en armonía con nuestros mejores intereses y estimas sociales y filosóficas.

Es más, existe la conciencia y la evidencia, acentuada por la vastedad de la presente crisis internacional más acusada sobre todo en el ámbito y alcance del sistema mundial capitalista, que nuevas demandas presionan en la conciencia social de las personas que dedican sus mejores esfuerzos a la investigación del desarrollo y a su planificación. La preeminencia de nuevas temáticas específicas tales como la del medio ambiente y el impacto de nuevos y renovados énfasis en las de carácter general, como la de la participación popular o de población, muestran un sobrecogedor balance de vida negativo para los grupos sociales mayoritarios de las naciones subhemisféricas y para ésta en relación al mundo desarrollado. La continuidad esencial de condiciones de vida que recusan la condición humana y por ende los derechos individuales y sociales de lappersona y de la comunidad, está ligada a la esencial continuidad del

"ordenamiento" económico y político internacional y de manera específica al de las sociedades y estados nacionales.

La contribución al cambio y a la institucionalización del mismo en nuestros pueblos, tiene en los individuos y en las instituciones nacionales e internacionales de estudios y de planificación del desarrollo, elementos sin los cuales sólo a altísimo costo es concebible avances significativos en la calidad de la vida tanto para quienes más la necesitan como en relación a éstas, modificaciones cualitativas en el estilo de vida y de consumo de quienes han alcanzado situaciones de privilegio objetivas. Y es partir de estas específicas condiciones y demandas nacionales y supranacionales que el aporte en el saber y en el cómo hacer debe traducirse en un mejor quehacer de los estudiosos y de los trabajadores de la planificación del desarrollo.

Una y múltiple, a semejanza de nuestra Patria Grande, es la vocación de cambio inherente a la práctica de la planificación entre nosotros. Pero sus avances si van a ser acumulativos y expansivos, deben enmarcarse por una visión de conjunto de la problemática tanto subcontinental como hemisférica y mundial y deben tener una direccionalidad y un sentido resultante de coincidencias, convergencias y consensos de diverso orden de valor. En este sentido si bien quedan rezagos de opresiones casi prehistóricas, nos hallamos en una era planetaria de constelaciones de poder y situaciones problemáticas resultantes que demandan una cooperación al propio tiempo rigurosa y seria como audaz; cooperación que tiene aún mucho que enfrentar

/y realizar

y realizar en términos horizontales, entre nosotros mismos, tanto de manera bilateral como multilateral.

Habida cuenta de realidades, objetivos y proyectos nacionales de suyo distintos, la tarea de estudios y de planificación a nivel internacional y germinalmente supranacional como en Centro América y el Caribe y en la Sub-Región Andina, tiene una base de experiencias provenientes del interior de nuestras naciones, por cuanto en éstas la praxis de la planificación unas veces tiene que contribuir, como innegablemente lo ha hecho y lo viene haciendo, a la forja de una conciencia de la realidad nacional y a la explicitación de objetivos y proyectos nacionales, y otras veces, tiene que proveer criterios y proposiciones derivados del saber y del cómo hacer, para articular concepciones y demandas nacionales que tienen áreas de conflicto y áreas de consenso y de cooperación.

En la perspectiva anterior, no es concebible sino un desarrollo integrado de los campos que analíticamante se diferencia la praxis de la "previsión y de formulación de alternativas", integración que a su vez debe responder a una lúcida y rigurosa concepción humanística que consecuente con sus postulados valorativos afirma la preeminencia del bienestar de todo el hombre y de todos los hombres, núcleo generatriz del tener más y sobre todo del ser más y en última instancia, del valer más. De esto se deriva una distinción de segundo orden la misma que afirma una seguridad para una institucionalización del desarrollo.

Por las evidencias de orden práctico que conducen a preservar los

/mejores recursos

mejores recursos de nuestros pueblos, base última de toda sana seguridad, es que el Gobierno Peruano hace ya una década ha reforzado los mecanismos de la planificación nacional y tiende a una democrática inducción de aquéllos de orden privado o cooperativo y social que completen un circuito nacional. Y por ello es que la gestión gubernativa internacional en los campos diplomático y de cooperación financiera científica y técnica ha abogado y aboga por una mutua comprensión y por un camino racional y pacífico en el tratamiento de diferencias.

La vida de relación internacional se sirve y debe hacerlo aún más de los recursos de quienes practican la planificación para proveer criterios y proposiciones que reduzcan las áreas de conflicto y amplíen las de cooperación; de manera análoga a lo que la planificación realiza o puede hacer al interior de las Repúblicas, siempre y cuando dispongan de un soporte material, técnico o intelectual apropiado y tanto de una voluntad política planificadora en el Gobierno y en la comunidad como de un consenso social signado por el diálogo más que por irreductibles confrontaciones.

Las reflexiones anteriores concebidas en el Perú luego de 16 años de haberse instituído responsabilidades de planificación del desarrollo con la cooperación de organismos multilaterales y de agencias de otros Estados, adquieren mayor significación práctica y doctrinal en la medida en que diagnósticos, previsiones de tendencias y de posibles alternativas, son insustituibles para la escogencia de una imagen nacional deseable y susceptible de ser

/alcanzada en

alcanzada en plazo históricamente aceptable por toda la nación. Y esto no es posible improvisar aún con la mejor buena voluntad.

Nacida en 1962, en circunstancias de una gestión gubernativa castrense de carácter institucional, las instituciones y la praxis de planificación del desarrollo en el Perú, tienen insustituibles aportes para el logro de una democratización gubernativa.

En el Perú los organismos técnicos han contribuido significativamente a la determinación de objetivos políticos y a la forja del proyecto nacional; en este sentido podemos enunciar algunas proposiciones que representen el núcleo central y perfectible de una doctrina nacional de planificación, basada en el Humanismo Revolucionario consignado en las Bases Ideológicas, en la aplicación de teorías pertinentes y en la práctica del quehacer planificador. Dichas proposiciones son las siguientes:

- Planificación orientada por valores de cambio social y por tanto, no neutral sino comprometida con el logro de altos intereses nacionales traducidos en objetivos nacionales y objetivos políticos del Gobierno.
- Planificación descentralizada funcionalmente y cada vez más territorialmente que apunta con los organismos regionales de desarrollo a una nueva dimensión político-técnica de ella misma.
- Planificación con esencial función racionalizadora de la estructura y funcionamiento del Estado.

/- Planificación con

- Planificación con tendencia a ser integrada y a armonizarse con la de la Defensa Nacional para consolidarse en un sistema integral.
- Planificación concertada, es decir basada en el consenso de diferentes regímenes empresariales del pluralismo económico sobre todo en el campo de la producción de bienes y servicios esenciales para la población.
- Planificación participatoria porque de todo lo anterior se deriva condiciones para una participación de la población, desde la base hasta el centro nacional en el proceso de racionalización inherente a las decisiones no sólo micro sino macro sociales en armonía con el pluralismo social y político que se aspira a realizar a partir de nuestra específica realidad nacional.
- Planificación previsora tanto en el diagnóstico y en el Plan de Largo Plazo; así como de producción de conocimientos y de técnicas que constituyen una reserva de información, de teorías, métodos e instrumentos para el desarrollo no sólo del sistema sino de una sociedad democrática.
- Planificación, finalmente, progresiva con mecanismos de autoevaluación y corrección que tiende a ser más globalizadora y a abordar temas y responsabilidades nuevas tales como medio ambiente, recursos humanos, ciencia y tecnología o población.

Los enunciados anteriores que forman parte de las lecciones de

/la experiencia

la experiencia y de la vinculación con otros organismos técnicos y niveles políticos de planificación de este sub-hemisferio, constituyen las enseñanzas que se postulan como doctrina de la planificación en el Perú, la misma que tiene su esencial carácter nacional por estar comprometida con el esfuerzo de una "transformadora integración nacional" para la construcción de una sociedad justa a través de un camino propio y de un modelo también propio de desarrollo y no sólo del crecimiento o de modernización.

Sirva pues la Segunda Conferencia de propicio marco para deliberaciones de orden técnico de esta preliminar Reunión, seguros que su inserción en el análisis del presente y el avisoramiento del futuro va a permitir el fortalecimiento de una praxis racional sin la cual las decisiones de autoridad y las de orden político social más generales, no tendrían sustento para su aceptación o para su realización.

Las grandes aspiraciones a un futuro solidario y mejor para nuestros pueblos deben también fundarse en la modestia y humildad de quienes buscan la verdad y están dispuestos a sanas reconsideraciones o a enfáticas afirmaciones o reafirmaciones con las que es posible superar los límites de la acción social tanto de gobernantes como de gobernados. Lo avanzado hasta ahora debe servir de acicate moral e intelectual para cerrar la brecha del saber y del cómo hacer que constituye reto en el camino de un genuino desarrollo.

/Señores: Me

Señores:

Me he permitido expresar algunas reflexiones a partir de la práctica de la planificación que estoy seguro y espero sean alentadoras para vuestra contribución a este evento, el mismo que debe marcar un hito de avanzada en la perspectiva de una vida mejor para todos. Y en este sentido como peruano que aspira a que su pueblo exista en una comunidad de naciones de veras iguales, me es honroso darles la bienvenida en nombre del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas a la Reunión a Nivel Técnico de la Segunda Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe.

RESUMEN POR PAISES DEL
DEBATE SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL ILPES

BOLIVIA

La delegación de Bolivia tomó la palabra en dos ocasiones; en la primera de ellas hizo un breve comentario sobre la evolución de la economía boliviana, mencionando desde el momento en que este país era un enclave minero, hasta nuestros días.

El comentario incluyó referencias a los esfuerzos de planificación de Bolivia, que en gran medida, fueron apoyados por CEPAL e ILPES, con gran capacidad de adaptación a los requerimientos cambiantes del País, siendo así posible el diseño del Plan Decenal 1962-1971; así como también el Plan Quinquenal 1976-1980, que han dividido en dos etapas, la primera de desarrollo económico fundamentalmente y la segunda de desarrollo social.

Se hizo notar además, que los recursos para financiar el actual Plan provienen fundamentalmente del Sector Público e intentan por otra parte, integrar los aspectos sociales y económicos en el Nuevo Plan Quinquenal.

La segunda intervención sirvió a la Delegación Boliviana, para proponer que se hagan inventarios de recursos humanos preparados para desarrollar las actividades planificadoras, para en función de las necesidades se revisen los programas de capacitación de ILPES.

/HONDURAS

HONDURAS

Destacó la importancia de la Cooperación Horizontal y sugirió poner énfasis en los aspectos: regional, social y sector público.

En lo concerniente a la asesoría del ILPES a los gobiernos latinoamericanos, comentó que no debería ser cobrada; para lo que propuso en virtud de la escasez de recursos del ILPES, aumentar las aportaciones de los gobiernos a grado tal que el Instituto pueda ofrecer asesoría en forma gratuita. Destacó el papel histórico de ILPES e hizo un reconocimiento a su fructífera labor.

La delegación hizo alusión además a la conveniencia de establecer un reconocimiento académico formal, diferente al tradicional, a los egresados de los Cursos del ILPES, mediante grados académicos.

JAMAICA

La delegación de Jamaica, manifestó en principio su satisfacción, por el hecho de que por primera vez en 1979, será llevado a cabo un curso de Planificación Nacional para el área del Caribe; proponiendo que cuando menos una vez por año este tipo de cursos se organizarán en el Caribe.

La delegación sugirió que en lo sucesivo las actividades del ILPES, pusieran más atención a la investigación sobre planificación en los países pequeños; dado que por sus características propias requieren de modalidades específicas, para poner en marcha sus sistemas de planificación.

Mencionó la delegación también, que no sólo Jamaica, sino en

/general los

general los países de habla inglesa, se han visto muy poco favorecidos por los avances logrados por ILPES y CEPAL, dado que sus publicaciones raramente pueden adquirirlas escritas en inglés; por lo que mencionó la conveniencia de hacer esfuerzos por traducir los documentos de estas instituciones, para que sea posible la incorporación del Caribe a los esfuerzos de planificación de América Latina. En términos de asistencia profesional se dijo que había sido escasa o insuficiente por lo que se sugería una ampliación en la asesoría y estimular la cooperación horizontal.

MEXICO

La delegación mexicana manifestó su beneplácito, por el hecho de que el Programa del ILPES dado a conocer, recoge todas las propuestas de la Reunión de Panamá y además incorpora nuevos elementos que enriquecen en gran medida el contenido del Programa.

De la misma manera, destacó la importancia del funcionamiento de un sistema de Información sobre los diferentes aspectos de la Planificación en los países latinoamericanos y del Caribe, información que en todo caso debería ser elaborada también en inglés.

Expresó también la Delegación Mexicana, la conveniencia de que el ILPES en un futuro inmediato pudiera hacer explícitos los recursos nacionales y de CEPAL susceptibles de movilizarse para investigación.

Sugirió una mayor cooperación con centros nacionales de capacitación, que periódicamente podrían realizar el Curso central, lo que daría más capacidad directa a ILPES de atender nuevas prioridades.

/PERU

PERU

Le delegación peruana manifestó la conveniencia de profundizar las investigaciones sobre la integración de los aspectos sociales y económicos en la Planificación, destacando la importancia del aspecto social, el cuál había sido relegado y debe considerase como componente de la planificación global.

En términos de Cooperación, esta delegación sugirió que se ampliara a los continentes hermanos de Asia y Africa, donde ha habido importantes avances en el campo de la planificación por lo que sería de gran utilidad el intercambio de experiencias.

COSTA RICA

Esta delegación sugirió aumentar los esfuerzos para lograr hacer que la planificación sea participativa; para lo que habría que ubicar a la planificación en términos adecuados al contexto económico-social en que se desarrolle. En otro sentido la delegación costarricense planteó la necesidad de profundizar la investigación y el intercambio de experiencias sobre los elementos que permitan coordinar las instancias regional y sectorial y sobre los vínculos entre el corto y largo plazo.

Enfasis se puso en la necesidad de poner atención a los errores cometidos, para aprender de ellos y no repetirlos. Para este efecto una permanente comunicación entre los organismos de planificación será de gran utilidad.

/CUBA

CUBA

La delegación cubana, informó que dentro de la cooperación que este país ofrece al ILPES se ha organizado para 1979 una reunión en La Habana, de expertos en planificación, del área del Caribe.

Haciendo alusión a la interrogante planteada por el Director designado del ILPES Sr. Jorge Méndez, en el sentido de que si Cuba necesita de la asistencia del ILPES o no, la delegación cubana opinó que sería muy interesante poder tenerla, dado que, a pesar de partir de premisas diferentes para hacer planificación, es posible aprender de las experiencias de otros países. La delegación mencionó que la colaboración debería ser mutua, es decir también por parte de Cuba hacia el ILPES.

Opinó también en que sería de gran utilidad para América Latina tener en cuenta la experiencia de algunos organismos como el CAME.

CHILE

Esta delegación reiteró la conveniencia de estimular la cooperación horizontal conforme a su propuesta hecha en Caracas y Panamá y mencionó su experiencia sobre la organización de centros de documentación para planificación; señaló que el programa de asesoría debería vincularse estrechamente al de cooperación horizontal.

El estado y perspectivas de desarrollo de los países de la región han variado en forma sustantiva durante la última década, ya que existen nuevos modelos y políticas de desarrollo; lo que modifica los

/requerimientos técnicos

requerimientos técnicos de apoyo, exigiendo para ello que el ILPES se readecúe a fin de atender los requerimientos de esta nueva realidad de los países de la región.

La cooperación horizontal entre países de la región, mediante el aporte voluntario de técnicos nacionales, es un mecanismo que debe incrementarse significativamente en el ILPES; a fin de posibilitar el intercambio de experiencias y el aprovechamiento de los recursos técnicos existentes en el área, en beneficio de países interesados en aplicarlas en su medio.

GUATEMALA

Planteó la necesidad creciente de vincular el desarrollo técnico de la planificación con su praxis y de que el ILPES se adapte a nuevas realidades dentro de un enfoque de mayor especificidad. Los cursos deben basarse cada vez más en la realidad nacional, pero ello requiere apoyarse en una concepción de integralidad en los demás programas.

BRASIL

Brasil señaló su confianza en la capacidad del Instituto para adaptarse con flexibilidad a necesidades específicas, así como en las orientaciones expuestas sobre el programa de trabajo.

VENEZUELA

La delegación venezolana, mediante la argumentación sobre la importancia de la participación de los diversos grupos sociales en

/la planificación

la planificación, sobre la necesidad de instrumentar sistemas operativos de evaluación (ante todo de políticas tanto a nivel nacional como regional), propone que tanto la capacitación como la investigación y asesoría del ILPES se orienten en función de los intereses de cada país, haciendo explícita su felicitación al Instituto. Destacó la importancia de la cooperación horizontal, así como de que la planificación se considera un instrumento al servicio de objetivos sociales cuyo medio debe ser el desarrollo.

Al final de la presentación de los países, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL señaló que el Programa de Trabajo señala el fin de una fase de transición, que permite asegurar el sentido dinámico y flexible de las acciones futuras de ILPES. Sugirió dar un enfoque concreto a la reunión de La Habana para superar la poca presencia del Instituto en el Caribe; fortalecer la cooperación horizontal apoyando técnicamente la participación de los gobiernos y dar particular importancia a las posibilidades de cooperación con organismos similares de Africa y Asia.

En general, las delegaciones felicitaron al Ministro de Planificación del Perú por sus discursos y muchos de ellos en sus intervenciones hicieron suyas las preocupaciones expresadas por el Sr. Jorge Méndez, Director Designado del ILPES.